



**PROVEEDORA**

RECTIFICACION DE MOTORES  
REPUESTOS DE MOTOR

GARANTIA **BOTAR**

**eifl** lubricantes

Quito Marzo 21, 2001

Señor  
**FERNANDO GUERRERO MURIEL**  
Ciudad -

42.26  
918 22.84

De nuestra consideración

Es sumamente grato poner en su conocimiento que la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROVEEDORA AUTOMOTRIZ S.A.C.L.**, celebrada el veintiuno de marzo del año dos mil uno, le reeligió como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período de un año a contarse desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil y hasta cuando sea legalmente reemplazado

Este nombramiento se confiere conforme a los Estatutos Sociales otorgados mediante Escritura Pública del veintisiete de abril de mil novecientos sesenta y cuatro, ante el Notario Séptimo del Cantón Doctor Jorge Washington Lara, inscrita el ocho de mayo del mismo año, codificado el veintiocho de abril de mil novecientos ochenta y ocho, ante el notario Vigésimo Séptimo del Cantón Doctor Jorge Martínez Dolberg, inscrito el seis de julio de ese año, instrumento en el que constan las atribuciones de los Administradores

El Gerente General ejercerá en forma individual la Representación Legal, Judicial y Extra judicial de la Compañía como administrador de la misma

Basados en las normas legales y lo resuelto por la Junta de Accionistas, hacemos extensivo este nombramiento, para que su gestión en los actos que realice por la Compañía surta los efectos legales

**EL SEGUNDO VICEPRESIDENTE**

**Henrick Szabo Sandford**

RAZON En esta fecha acepto el nombramiento que antecede en la calidad que he sido designado y por el período al que se refiere. Para constancia firman en la ciudad de Quito hoy, veintiuno de marzo del año dos mil uno

**Fernando Rodrigo Guerrero Muriel**  
C.I. 170506976-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 3284 de Nominaciones T. 132

Quito, a 15 MAYO 2001

REGISTRO MERCANTIL

*Raúl G. Torres*  
Dr. RAÚL G. TORRES  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO

